



TIER 4-H - NORMAS

XV CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL CROQUET GC

REAL AERO CLUB DE SANTIAGO 17 18 y 19 de Junio de 2022

1º FORMATO TORNEO

1ª RONDA - FASE DE GRUPOS

Atendiendo al *ranking activo o pasivo* del Golf Croquet Grading System de la WCF, o el ranking nacional de hándicap a fecha de cierre de la inscripción, los 24 jugadores inscritos se distribuirán en 6 grupos (A, B, C, D, E, F) de 4 jugadores cada uno. Si, desde la publicación de los cuadros definitivos, hubiera alguna baja en el presente campeonato, ésta se podrá cubrir, a instancia del club organizador, directamente jugador por jugador, sin modificar los grupos y horarios ya publicados.

En cada grupo se disputarán partidos todos contra todos al mejor de 13 aros con límite de 50 minutos por partido; de tal manera que al finalizar esta fase se obtenga una clasificación del 1º al 4º jugador clasificado en cada grupo. Todos los jugadores pasaran a la 2ª RONDA CHAMPIONSHIP – KNOCKOUT.

No habrá Plate.

2ª RONDA - CHAMPIONSHIP – KNOCKOUT

Los primeros clasificados de los grupos A, B, C, D, E, F, y los segundos clasificados del grupo E y F estarán exentos de la ronda de 16avos y pasarán directamente a 8avos de final. El resto de jugadores jugarán ronda de 16avos por Khock-Out desde dieciseisavos de final hasta la final. La final se jugará sin tiempo.

Los partidos se jugarán al mejor de 13 aros y 50 minutos, excepto la final que será sin tiempo.

Habrà Copa para el campeón y subcampeón

2º PUNTUACIÓN Y DURACIÓN DE LOS PARTIDOS

- En las fases de grupo, el que venza un partido obtendrá 2 puntos, el perdedor cero. Para la clasificación en la fase de grupos, se tendrá en cuenta en primer lugar el número de puntos obtenido, en segundo lugar, la diferencia de aros y, en tercer lugar, el mayor número de aros a favor. Para el caso que subsista el empate, de ser el mismo entre dos jugadores, se tendrá en cuenta el resultado del enfrentamiento particular de las mismos en el grupo, de ser el empate entre más de dos jugadores, se realizarán



cinco lanzamientos al palo de corsario desde el punto de penalti. De continuar el empate, se continuará con lanzamientos al palo de corsario de manera alterna, hasta que se deshaga el mismo.

- Los horarios de comienzo de partido son orientativos, debiendo estar cada jugador disponible, al menos, 20 minutos antes del horario previsto, por si el partido que le precediera en turno finalizase antes de cumplirse el tiempo máximo, a fin de poder adelantar el que se debiera jugar a continuación.

- **NO SE DETENDRÁ EL TIEMPO.** En cada partido uno de los jugadores se deberá encargar del control del tiempo; activándose el cronometro en el momento del golpeo de la primera bola del partido, debiendo avisar al adversario 5 minutos antes de llegar al límite fijado para el partido.

- El tiempo fijado para un partido no se detendrá, salvo por causa de fuerza mayor, a criterio del director del Torneo.

- **Norma de los 3 minutos.** Esta norma consiste en que cuando dos partidos coincidan en un mismo aro, el partido que haya llegado en primer lugar, dispondrá de 3 minutos para hacer el aro, pasado ese plazo sin conseguirlo, marcarán las bolas y dejarán al partido que estaba esperando intente hacer ese mismo aro en un plazo de 3 minutos, y así sucesivamente hasta que finalmente, alguno de los dos partidos consiga pasar el aro.

- Cumplido el tiempo máximo de duración de un partido, cada jugador dispondrá de **UN GOLPE ADICIONAL** con cada una de sus bolas. Si jugados estos golpes adicionales el resultado fuera de empate, se jugará con la mayor celeridad el siguiente aro, ganando el partido aquella pareja que consiga anotar el mismo.

- Si en un partido no se controlase el tiempo por ninguno de los jugadores, el Director del Torneo o la persona por éste delegada, **PODRÁ DETERMINAR LA FINALIZACIÓN DEL PARTIDO EN EL MOMENTO QUE ASÍ CREA OPORTUNO**, siendo el resultado final del partido el tanteo hasta entonces alcanzado.

3º OBLIGACIONES Y CORTESÍA JUGADORES

- Los jugadores deberán disputar los partidos con vestimenta de color blanco y calzado de suela plana.



- Se prohíbe expresamente fumar durante la disputa de un partido, desde el golpeo de la primera bola, hasta la finalización del partido, aun cuando el juego esté detenido y la pareja se encuentre fuera del terreno de juego.
- El ganador del sorteo deberá usar pinzas cuando anote un aro, de color azul si el partido se disputa con el juego de bolas de colores primarios, de color rojo si se disputa con el juego secundario de bolas.
- El ganador del partido deberá anotar el resultado del mismo en los paneles habilitados a tal efecto.
- Los jugadores deberán dirigirse con respeto tanto al contrario como al público, estando expresamente prohibidos los aspavientos, gritos, palabras malsonantes o insultos, aun cuando estén dirigidos hacia uno mismo.
- Los jugadores deberán disputar todos los partidos que le correspondan en el campeonato. El abandono injustificado del mismo (a criterio de la Dirección Deportiva) conllevará la pérdida de todos los partidos anteriores y siguientes por el tanteo máximo posible, sin que ello afecte al devenir del Campeonato, pero sí a efectos de ranking internacional.
- Ante la ejecución de un golpe por un jugador en el que exista la posibilidad razonable de la comisión de una falta, cualquiera de los contendientes podrá solicitar la presencia de un árbitro, o de un jugador experimentado -levantando el mazo-, estando permitido (y recomendado) la grabación del golpe para su rápido análisis.
- Los jugadores que estén disputando un partido deberán situarse por detrás del que vaya a golpear en turno y permanecer en absoluto silencio mientras éste prepara y ejecuta el golpe. En todo caso está prohibido colocarse y moverse enfrente del golpeador.

4º RÉGIMEN SANCIONADOR

- La participación en el Campeonato conlleva la asunción expresa de cada jugador de cumplir con todas las normas del mismo y con las del club sede del Campeonato, **REAL AERO CLUB DE SANTIAGO**.
- La desatención de alguna o algunas de las normas del Campeonato conlleva, atendiendo a su gravedad o reincidencia, independientemente de las otras medidas disciplinarias que tome el club sede del Campeonato o la FEC:
 - A. PÉRDIDA DEL SIGUIENTE TURNO
 - B. PÉRDIDA DEL SIGUIENTE ARO
 - C. PÉRDIDA DEL PARTIDO
 - D. EXPULSIÓN DEL CAMPEONATO.



- Están facultados para sancionar tanto el Director del Torneo, quien podrá actuar de oficio o a instancia de cualquier federado, esté o no participando en el Campeonato.

5º REGLAMENTO, ARBITROS Y DIRECTORES DEL TORNEO

- El Campeonato se regirá por las WCF Golf Croquet Rules 2018 Edition.
- El director del Torneo será Doña Marisa Barandiarán y el árbitro Don Alfonso Urbano Roldan quien designará los árbitros delegados.
- A falta de árbitros, el director del Torneo o cualquier jugador experimentado podrá suplir las funciones de éstos.
- A falta del director del Torneo, los árbitros o cualquier jugador experimentado podrá suplir las funciones de éste.

SE ADJUNTA LISTADO DE INSCRITOS, ASÍ COMO CUADROS Y HORARIOS DEL TORNEO.

SE ADJUNTA LISTADO DE INSCRITOS, ASÍ COMO CUADROS DEL TORNEO.

REAL AERO CLUB DE SANTIAGO

Federación Española de Croquet